



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BERJA
(Almería)

EXPEDIENTE 2021/402940/950-021/00007

PROVIDENCIA.- Dado en Berja, en la fecha que figura en la información de firma de este documento.

Convóquese por Secretaría a sesión **extraordinaria** que ha de celebrar el **Pleno** de este Ayuntamiento, el próximo día **22 de octubre de 2021** a las **20:00 horas**, al objeto de tratar y en su caso adoptar acuerdos sobre los puntos del Orden del Día que más abajo se expresan.

Lo provee, manda y firma el Sr. Alcalde Acctal. D. Víctor Moreno Vázquez en el lugar y fecha que encabeza.

ORDEN DEL DIA

I.- PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA PRESIDENCIA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 19 de julio de 2021.
- 2.- Propuesta para modificar el acuerdo de solicitud a la Junta de Andalucía de la mutación demanial externa del parque periurbano de Castala al Ayuntamiento de Berja
Ov 2019/402940/007-670/00001.
- 3.- Propuesta de acuerdo de la II modificación del contrato de gestión del abastecimiento, alcantarillado y depuración de aguas en Berja
Ov 2021/402940/006-700/00001
- 4.- Propuesta para aprobar el convenio interadministrativo de cooperación entre la Diputación Provincial de Almería y los ayuntamientos que integran la Zona básica de servicios sociales de la Alpujarra para a gstión del centro de servicios sociales comunitarios con sede en Berja.
Ov 2021/402940/951-500/00014

ÁREA DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONÓMICO

- 5.- Dictamen para aprobar el convenio de cooperación entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Berja para la realización de actuaciones de gestión del monte AL-30008-AY Sierra de Gádor y el monte AL-70005-AY Sierra de Gador (antiguo Beninar).
Ov 2021/402940/951-500/00009
- 6.- Dictamen sobre determinación de las fiestas locales del término municipal para el año 2022.
Ov2021/402940/110-050/00001
- 7.- Dictamen para aprobar el reconocimiento extrajudicial de deudas del expediente RE/03/21
Ov2021/402950/005-982/00003
- 8.- Dictamen para aprobar la modificación de créditos mediante transferencias de distintas áreas de gasto. Expte MC/06/2021
Ov 2021/402950/005-903/00002